

AUTOMOVILISMO

XXVIII Salón de París

Por Eduardo Jiménez
Profesor de la Escuela de Trabajo de Burgos

II

Peró todo eso de las líneas aerodinámicas de que hablábamos ayer, ha venido a imponer de tal modo el rebajamiento de las carrocerías, que los técnicos han tropezado, ya cerca del suelo, con el serio obstáculo de la interconexión entre los ejes, delantero que soporta el motor y trasero que impulsa al coche. Y he aquí a mi juicio el hecho más importante de la historia automovilística, la evolución más trascendental de su arquitectura, la sustitución de la clásica transmisión larga, al bloque cerrado sobre uno de los dos puentes de rodaje.

Hasta ahora el mecanismo del automóvil se repartía sobre el chasis con arreglo a las normas invariables: delante el bloque motor-embrague - cambios; por el centro, bajo los pies de los viajeros, la robusta columna de la transmisión que entre dos cardan alejaba a la zaga el esfuerzo motor recogido por la pesada y trepidante trompetería del mecanismo diferencial. Hoy todo eso se ha juntado en un bloque que se monta sobre el eje delantero—«tout à l'avant»—ocurren los franceses—, o sobre el eje trasero—«tout à l'arrière».

Resulta, pues, que de ahora en adelante un automóvil será un cajón de acero carrozado, en cuyos extremos aparecerán cuatro ruedas independientes, dos de ellas motrices, enlazadas al bloque que lleven inmediatamente encima. Quedan, pues, suprimidas las cajas y trompas de diferencial, los paliéres, el árbol central de transmisión; queda suprimido el chasis, pues el mismo cajón de acero sufre sus veces; piezas y elementos, como veis, todos carismos, sólo algunos de ellos, como los de transmisión, substituidos por otros casi insignificantes pero más eficaces y vigorosos. Para las casas, el producir económico y bueno, era ya cuestión de vida o muerte—pasan de 120 las firmas que han desaparecido en muy pocos años—y han tenido que aguzar el ingenio entrando a saco en todas las ideas tradicionales.

Los nuevos bloques llevan en proa la caja de velocidades, seguida inmediatamente del planetario diferencial; a continuación el embrague y en fin el motor, con sus accesorios de siempre, dinamo, arranque, distribuidor, carburador, ventilador, etc. El conjunto forma un robustísimo bloque de algunos centímetros de engargadura, firmemente encajonado y muy accesible por todas sus partes. De los laterales del bloque, inmediatos al lugar donde lleva alojado el diferencial, sobresalen dos platos cardan de donde parten dos barretas cortas a encontrar el centro de las ruedas mediante otras cardan que son una cosa genial, quintaesencia de arte puro, un mecanismo elegante y robusto como un Apolo, maravilla que resuelve prácticamente el viejo y difícil problema de la transmisión homocinética de la cardan, sea cualquiera el ángulo del encuentro axial.

El nuevo bloque resulta en su conjunto admirable y mecánicamente tan vigoroso, si no más que los antiguos. La duda única que se ofrece es la de si conviene más el bloque en proa o en zaga. Económicamente la diferencia es pequeña y a favor de la tracción delantera. Mecánicamente es preferible el bloque en zaga, porque las ruedas traseras conservan mejor en todo momento su equilibrio y paralelismo con el eje del vehículo. Pero en cuanto a la «tenue de route», o sea, en cuanto a su fijación a la carretera, el bloque y la tracción en proa es infinita e indiscutiblemente preferible y seguramente la única en el porvenir próximo de los coches ligeros y rápidos.

La tracción delantera tiende a corregir los efectos del «derrapaje», tanto como la tracción trasera tiende a agravarlos. En ésta, al efecto de coleteo o despiste debido a la fuerza centrífuga se suma, por inclinación del coche, el de la inmediata desigualdad de adherencia a las ruedas al camino, lo cual tiende a producir un giro propio de toda la parte posterior del coche que se ve arrastrado cada vez más, a veces aunque cortemos inmediatamente el gas. Los coches corrientes, como estamos hartos de comprobar, derrapan también violentamente marchando en línea recta, en cuanto saltamos a un camino muy bacheado.

Todos esos inconvenientes desaparecen con la tracción delantera: Si con una de éstas se produce un derrapazo del puente trasero, la cosa no tiene la menor importancia y se corrige sola, dada la independencia y neutralidad de las ruedas posteriores. El patinaje del juego delantero es muy difícil que se produzca, porque las ruedas mismas «guián» al coche tirando de él sobre la curva que ellas mismas marcan, mientras que las traseras tienden a la tangente. En el momento de la virada la proa queda solicitada por dos fuerzas inversas; una, importante, hacia el exterior de la curva—la centrífuga del coche paralelamente a sí mismo—, la otra, reforzada por el esfuerzo motor, hacia el interior de la curva por el impulso zaguero que tiende a hacer girar el coche alrededor de su centro de gravedad. El predominio de la primera fuerza, queda largamente compensado por la adherencia de las gomas al suelo, de tal modo que el patinazo, a cuya cuenta hay tan terrible hecatombe parece casi del todo suprimido. Quedan también suprimidos totalmente los efectos de «schimmy» y los bandazos precursores de la catástrofe. Las direcciones son algo más duras y vuelven menos con la tracción delantera, siendo menos cómodas las maniobras, pero mucho más segura la velocidad. De no ser indispensable, hay que preferir para maniobras, espacios más amplios que con ruedas delanteras libres. El peor momento para el mecanismo de una tracción delantera es el de arrancada con las ruedas muy vueltas. Pero, en general, son tan indiscutibles sus ventajas, se aspiran tanto a este mecanismo, que si antes no se adoptó, fue porque no llegaban a madurarlo de modo definitivo.

En viajeros, en una tracción delantera, recibe en marcha una sensación de tirón, menos agria, más de caña, que en una tracción posterior donde el efecto es de empujón. Pero tanto unos como otros, ¡qué cómo, qué silenciosos, qué rápidos! Quisieramos que cuantos autos vemos, cada cual por lo suyo, fueran nuestros por turno, como ciertas concupiscencias en que se abraza la pobre y desquiciada humanidad voluntariosa.

AVENIDA Teatro-Cine

Dos horas de risa.

EL CRESO DE BURGOS

Buaca, una peseta.

Notas musicales

Quinteto «Madrid»

Anoche, en el Café «Candeia», tuvimos ocasión de apreciar notable que es la entidad artística-musical que dirige el excelente maestro pianista, don Rafael Roca.

Oímos dos obras de distintos géneros de música, diametralmente opuestas; ésta es: una composición precisa, de estilo serio, clásico, ejecutada admirablemente por los elementos siguientes: Violín, «Violoncelli», Contrabajo y Piano.

La obra fué aplaudida, y los artistas felicitados cariñosamente.

J. N. Q.

SOLO CUESTA 0'25 PTS



HOJA DE AFEITAR TOLEDO (ESPAÑA) DURA MAS AFEITA MEJOR

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO" DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS

MODELO EXTRAFINO. Ptas. 0.40 PRODUCTOS NACIONALES S. A. APART. 601 MADRID

GOBIERNO CIVIL Burgos hace 30 años

Suscripción nacional

para recompensar a las fuerzas que han intervenido en la represión del movimiento revolucionario:

Recaudado en el Gobierno civil:
Comisión organizadora de la función en el Teatro «Avenida», celebrada el día 12 del mes actual, 2,507,50 pesetas; Ayuntamiento de Quintanilla San García, 94; Ayuntamiento de Berlanga de Roa, 41,50; don Alberto Manero Maestro, 10.

Recaudado en el Banco Español de Crédito.
Doña Encarnación Plaza, 2 pesetas; don Gerardo Sáez, 5.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:

Don Eugenio Martínez, 10 pesetas; don Jesús Generalo, 5; don Abdón Carate, 1; don Lucio Aguiayo, 1; don Angel Grijalva Peña, presbítero, 5; R. D. M. 2; G. U. B. 1; don Santos Ibañez, 50.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:
E. R., 20 pesetas; una sirvienta, 3; don Félix Mariscal, 2.

Empleados Municipales que han contribuido con otras cantidades.

Don Manuel Gil Martínez, 5 pesetas; don Agripino García, 3; don Justo Andrés, 3; don Eulogio Bartolomé, 3; don Antonio Espiga, 3; don Ruperto Martín, 3; don Manuel Gil Gallo, 3; don Angel Sevilla, 3; don Mariano García, 3; don Santos Hernández, 2; don Cipriano Terán, 1; don Mariano Herranz, 1; don Ventura Garzón, 1; don Deodoro Arribas, 1; don Antonio García, 1; don Gregorio Ibañez, 1; don Anselmo Brucena, 1; don Félix Martínez Hojas, 1; don Mariano Sánchez, 0,50; don Eleuterio Sastré, 0,50; don Sabino Castro, 1; don Vicente Prusiel, 1; don José del Río, 1; don Isaias Martínez, 1; don Agustín Martínez, 1.

Don Felipelo Santamaría, 1 peseta; don Agustín Aguilar, 0,50; don Samuel Martínez, 0,50; don Ceferino Martínez, 0,50; don Fidel Martínez, 0,50; don Eliseo Martínez, 2,00; don Miguel Benito, 0,50; don Serafín Arribas, 0,50; don Fructuoso Pérez, 1; don Gregorio Marcos, 0,50; don Alejandro Carcedo, 0,50; don Alejandro Díez, 1; don Avellino González, 0,50; don Máximo Ortega, 2; don Gregorio González, 0,50; don Adelfo Conde, 0,50; don Gerardo Pérez, 1; don Tiburcio Gómez, 2; don Felisimo Alvarez, 0,50; don Simón Miguel, 1; don Félix Alonso, 1; don Carlos Ortega, 2; don Manuel Casado, 0,50; don Román Miguel, 1; don Valeriano Díez, 0,50; don Hipólito Izquierdo, 0,50.

Don Felipe Nogal, 1 peseta; don Benigno de la Orden, 0,50; don Maximiliano Martínez, 0,50; don Félix Martínez Alonso, 1; don Eliseo Pedrosa, 1; don Pedro Calaña, 0,50; don Santiago Pavón, 5; don Leoncio Ortega Vallejo, 10; don Nicolás Santos Díaz Cremer, 5; don Jesús de la Calle de la Vega, 5; don Jesús Arribas Cuevas, 5; don Jesús Fernández Ortega, 5; don Luis González Arce, 5; don Salvador Malo Martínez, 5; don Ruperto del Monte Mier, 5.

Don José Salas Ovejero, 5 pesetas; don Manuel Labín Bestua, 5; don Félix Rodríguez Calvo, 2; don Juan Cruz Martín Cipuelos, 2; don Demetrio Fernández Orbea, 7; don Heriberto Muro Martínez, 5; don Bonifacio Gutiérrez Pascual, 5; don Tránsito del Olmo Pérez, 10; don Enrique Franco López, 2; don Agapito Vargas Díez, 7; don Jacinto Rosales Rodríguez, 2; don Lucio Rodríguez Brighones, 2; don Román Alonso García, 6; don Jerónimo Alvarez Ortega, 3; don Felipe Nebreda Parga, 3; don Leovigildo García Gómez, 5; don Ernesto Alvarez Ruiz, 2.

Don Maximiano Alvarez Pérez, 0,50; don Cristino Mazuela Varona, 0,50; don Rufio Gómez López, 2; don Guillermo Turrientes Valdivielso, 1; don Isidro Blanco Puente, 2; don Celestino Martínez Martínez, 1; don Elías Quintana Marquina, 1; don Samuel García Vilas, 1; don Isidro López Aranzón, 1; don Melchor Barriocanal Rueda, 0,50; don Victoriano Melgosa Alonso, 1; don Victoriano Burgos Antón, 1; don Emeterio Tapia Aranzáiz, 1; don Clemente Sáiz Recayo, 1; don Emilianito López González, 1; don Juan Ordóñez Rojas, 2; don Anselmo Gómez Sáiz, 2.

Don Fausto de la Fuente López, 1 peseta; don Lesmes Cuasante de la Iglesia, 1; don José García Estalayo, 5; don Urbano Martín Martínez, 1; don Landelino Bravo García, 1; don Cosme Camarero Serrano, 1; don Anastasio Martínez Díez; don Diógenes García García, 5; don Julián Quintana Contreras, 1; don Jesús García Gómez, 1; don Santiago Balleora Olea, 1; don José Ramírez Calaña, 1; don Tomás Arce Arce, 2; don Alfonso Carrillo Ortega, 2; don Timoteo Arribas Rodríguez, 1; don Baltasar Hernández Méndez, 3,50; don Julio Temiño Ortega, 1; don Alfonso Manso González, 1; don Julián Arnaiz Santamaría, 0,50; don Francisco Salas Ovejero, 2.

Don Crescenciano González Güemes 5,50 pesetas; don Rafael Rodríguez Rodríguez, 5; don Narciso Barrio Cerón, 1; don Buenaventura Santamaría, 1; don Juan García Fuente, 0,50; don Ricardo González Gil, 1; don Luis Velez Alfonso, 1; don Primitivo de la Fuente Urtueta, 1; don Toribio del Amo García, 1; don Manuel Farides Valdivielso.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 16 de Noviembre de 1904

A última hora de la tarde de ayer, tuvo la desgracia de caerse al cauce molinar del barrio de Huelgas, cuando iba a recoger la banquilla de lavar, María Martínez, de 54 años, viuda del guarda de campo, Miguel Valdivielso, siendo arrastrada por las aguas y pereciendo ahogada.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 17 de Noviembre de 1904

El catedrático de Física y Química, don Instituto de esta capital, don Domingo Martín Pérez, ha sido jubilado a petición propia, por hallarse enfermo.

Llevata más de treinta años realizando una labor entusiasta y provechosa y se había captado el cariño y simpatías de los burgaleses, de los cuales tantos y tantos han sido discípulos suyos, por lo que seguramente la noticia causará general sentimiento.

Habiéndose conferido al general Arizon el mando de la segunda brigada de la división de Calatayud, cesa en el destino que tenía en esta plaza.

Por consecuencia, toma el mando, interinamente, de la brigada de instrucción, de Calatayud, el coronel de Lanceros de España, don Fernando Jaudenes.

Se ha celebrado en Aranda de Duero, una importantísima reunión de todos los pueblos del distrito, para tomar acuerdos relacionados con la próxima elección de diputados a Cortes.

Con gran entusiasmo, se proclamó unánimemente la candidatura de D. Santos Arias de Miranda.

Comunican de Briviesca, que hoy ha sido calado el túnel que la Compañía Vasco-Castellana está construyendo en las cercanías de dicha ciudad.

AVENIDA Teatro-Cine

Dos horas de risa.

EL CRESO DE BURGOS

Buaca, una peseta.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Registro de exportadores y de importadores

La Dirección General de Comercio comunica las siguientes resoluciones:

«Para conocimiento de este Consejo Superior y de todas las Cámaras, se comunicó que la renovación de inscripción en el Registro de Exportadores puede efectuarse lo mismo que en años precedentes, sirviendo de base para tal renovación, las mismas normas que se hubieran seguido en otras ocasiones. (Orden de 3 de Noviembre 1933, «Gaceta» del 5)»

«En cuanto al Registro de Importadores, la «Gaceta» de 10 del actual, publica un aviso, que aunque incorrectamente transcrito y por tanto necesitado de nueva publicación, ya expresa claramente la facilidad que por el presente año se otorga, habida cuenta del poco tiempo que lleva funcionando el registro para que continúen gozando los importadores, durante todo el año 35 del mismo número que les ha sido asignado, sin necesidad de renovación.»

1; don Luis Miguel López, 1; don Gregorio Temiño Temiño, 5; don Martín Fernández Puente, 8; don Rafael Martínez Marijuan, 2; don Ismael Hernández Palacios, 1; don Felipe García Valdivielso, 1; Maximiano Solas Pérez, 1. Total, 525 pesetas.

Suscripción a favor de la viuda del guardia civil muerto

Recibido en la Caja de Ahorros Municipal:
E. R., 5 pesetas; una sirvienta, 1. Total, 6 pesetas.

Para la viuda del guardia de asalto

Recaudado en el Gobierno civil:
Don Alberto Manero Maestro, 3 pesetas.

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal:
E. R., 5 pesetas; una sirvienta, 1. Total, 6 pesetas.

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:
Don Pedro Riu y señora, 25 pesetas. Total, 25 pesetas.

Para la familia del soldado Fermín Pérez

Recaudado en el Excelentísimo Ayuntamiento:
Don Pedro Riu y señora, 25 pesetas. Total, 25 pesetas.

En Osorno (Palencia)

La guardia civil detiene al autor del asalto al Banco Español de Crédito de Melgar

Que hace poco se había fugado de la cárcel de Burgos

PALENCIA.— La Guardia civil ha prestado un importante servicio que por las circunstancias que le rodean adquiere mayor relieve.

En el puesto de la Benemérita de Osorno, como ocurre en otros varios de la provincia, hay días que solamente se queda un Guardia para los servicios de correspondencia y vigilancia, ya que los demás números de la fuerza, salen de servicios de correrías o custodia, fuera de sus respectivas demarcaciones.

En estas condiciones se encontraba sin compañero «Iguro», en la casa cuartel de la mencionada villa, el guardia Teodoro Díez Hoyos, y a su conocimiento llegó por confidencias, que en cierta casa de la localidad, se encontraba oculto un peligroso maleante, autor de importante delito de asalto y robo a mano armada, individuo que se hallaba reclamado por la Audiencia de Burgos.

El guardia Teodoro Díez, compréndiendo que él sólo no podía realizar una detención de tanta importancia, requirió con toda urgencia la presencia de una pareja de la Benemérita del puesto de Melgar de Fernamental y uno de los compañeros requeridos estuvieron en Osorno, se dirigieron los tres al domicilio de la vecina Estefanía Hernández, en el que efectuaron un detenido reconocimiento en busca del individuo que trataban de detener.

Metido en la cama y tratando de ocultarse entre las ropas del lecho, detuvieron a Leonardo Martín López, de 33 años, casado, natural de Melgar de Fernamental y residente últimamente en Sestao (Bilbao) individuo que hace algún tiempo se fugó de la cárcel de Burgos, donde sufría condena como autor de un ataque a mano armada llevado a cabo en el Banco de Melgar en los primeros días del pasado mes de junio.

La vecina de Osorno, Estefanía Hernández, en cuyo domicilio se ha detenido a Leonardo Martín, es madre política de éste.

En el momento de practicarse la detención, la Benemérita ocupó al detenido dos pistolas que tenía depositadas sobre la mesita de noche, cargadas y en disposición de disparar.

También se le ocuparon 59 cápsulas para las referidas pistolas, y la cantidad de 1.425 pesetas en billetes del Banco de España; una cartilla militar y una cédula personal, ambas a nombre distinto del suyo, y por consiguiente falsificadas con propósito de poderlas utilizar para la fuga.

Al ser detenido, Leonardo tuvo el cinismo de advertir a la fuerza de la guardia civil, que si no le hubieran cogido de improviso, les habría matado antes de entregarse.

El detenido ha sido puesto a disposición de la Audiencia de Burgos, que tenía reclamado, y se le instruye además causa, por la autoridad militar, como autor del delito de tenencia ilícita de armas y de amenazas graves a la fuerza armada.

Los guardias del puesto de Melgar, que detuvieron a este maleante, en unión del guardia primero de Osorno, señor Díez Hoyos, fueron Agapito Rodríguez y Román Matabuena, y tanto éstos como su compañero de Osorno, están siendo objeto de muchas felicitaciones.

Ecos de sociedad

Los hijos, hermanos y demás familia de doña Juliana Eugenia López, viuda de don Antonio Sáiz (q. e. p. d.), en la imposibilidad de demostrar su agradecimiento personalmente a cuantas personas se interesaron por su salud durante el curso de su enfermedad y asistieron al funeral y entierro, les dan las más expresivas gracias desde la columna de este periódico.

Anoche llegó a Burgos, procedente de Santander, donde desembarkó después de su viaje de Centroamérica, el ilustre charlista Federico García Sanz, a quien acompañaban su esposa e hijo. Pernoctaron en el Hotel Norte y Londres, marchando esta mañana a Madrid.

Las causas contra los concejales vascongados

Para el día 21 del actual, a las once de la mañana, está señalada la vista de la causa que por desobediencia se sigue contra el alcalde de Bilbao, don Ernesto Ezcoreca, y 31 concejales del Ayuntamiento de dicha villa, y para el día 22, a la misma hora, la que se sigue contra don Teodoro González Zárate, y otros 14 concejales de Vitoria.

Notas taurinas

El conocido aficionado burgalés, José Santos González se ha encargado en esta capital y su provincia del apoderamiento del matador de novillos-toros Modesto Rodríguez Gázquez.

Este notable diestro borbino ha terminado la temporada actual toreando 20 novilladas, gran parte de ellas en plazas de categoría: Bilbao, Soria, etc., y en las principales de nuestra provincia. Medina de Pomar y Miranda de Ebro habiéndolo hecho en la mayoría de ellas con éxitos indiscutibles.

Pronto saldrá para campos charros donde terminará de aquilatar su extraordinario estío, ya apuntado.

A ambos les deseamos éxitos y, escamamos en la próxima temporada, tener ocasión de apañar a Rodríguez Gázquez.

La actividad y conocimientos de su nuevo apoderado en estos menesteres nos asegura su intervención en cuantas fiestas de alguna categoría se organicen en Burgos y provincia.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

DEPORTES

Fútbol

La jornada de mañana para los equipos provinciales

«Mañana» corresponde jugar dos partidos relacionados con el torneo de campeonato de distrito Burgos-Palencia.

El C. D. Mirandés jugará en Palencia con el Club titular de dicha capital, un encuentro lleno de interés para ambos equipos.

En cuanto a Burgos contendrán como ya saben nuestros lectores el Burgos F. C. y la Unión Deportiva Castilla, de Palencia.

La sociedad deportiva local a estas horas ya ha recibido la notificación oficial de la suspensión de sus jugadores Guerra, Renedo, Castañanos y Pedrín, por dos meses, cuatro semanas y dos semanas los dos últimos, respectivamente, todos ellos como consecuencia del encuentro entre los titulares de nuestra capital y la palentina, celebrado en esta última ciudad.

No nos olvidemos la inflexibilidad a que tales decisiones responden, máxime atendiendo a la carencia de imparcialidad que sin duda el acta del arbitro reglejo, pero es lo cierto que ellas impiden que el Burgos F. C. presente su mejor equipo mañana, y en el resto de partidos de campeonato.

Esta contrariedad exige que toda la afición acuda a alentar a los jugadores que mañana salen al césped de Lasserria a contender con la U. D. Castilla, cuyo encuentro comenzará, arbitrado probablemente, por el colegiado burgalés Briñas, a las tres en punto de la tarde.

Merecen los equipos burgaleses un aplauso entusiasta que de antemano les otorgamos para que se sobrepongan a las adversidades y se apunten mañana el triunfo deseado que les estimule y les alente.

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 5 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

Pago adelantado

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se va a destacar a Madrid una comisión para tratar de resolver diversos asuntos

La reforma de la Plaza de Vega.—Cuestiones de trámite

Comienza la sesión a las siete menos cinco bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Pavón, Almedras, Moreno, Ech, varrieta, Perla, Martínez Mata (don Fiorentino), Fuentes y García-Lozano.

Orden del día

Leídas las actas correspondientes a las sesiones celebradas por el excelentísimo Ayuntamiento el pasado viernes día 9, fueron aprobadas.

Se tomó en consideración una proposición de la Alcaldía relativa a la indemnización que se ha de entregar a los inquilinos de la finca número 2 de la calle del Progreso, con el fin de que dejen desalojada aquélla para hacer las entradas al nuevo Mercado de Abastos.

La proposición pasó a informe de la Sección de Hacienda.

Ab stos

Autorízase, visto el dictamen de la Comisión a don Manuel Marijuán para abrir un bar en la planta baja de la casa número 10 de la Plaza del General Santedes.

Teniendo en cuenta la circunstancia de no haberse presentado más que un licitador a cada uno de los puestos exteriores números 18 y 21 del Mercado de Abastos de la zona Norte y otro al central número 53 del Mercado de la zona Sur. Se acordó adjudicarlos para la venta de frutas y hortalizas, a don Modesto Gómez, don Teodoro Sevilla y doña Isabel Urraya, respectivamente.

Gobierno

Se autorizó al guardia municipal de este Ayuntamiento Torquino García Valdeares para permutar por el de igual cargo del de Lérida Julián Martínez Díez.

Hacienda

Por no haber consignación en presupuesto, se acordó desestimar la instancia de don Miguel Alcalá en solicitud de que se le concediese una cantidad para la organización de un Congreso económico castellano.

Obras

A petición del señor Moreno, volvió a la Comisión la instancia del director de la Compañía Telefónica Nacional de España, sobre la realización de diversos trabajos para dotar a la ciudad del servicio telefónico automático.

Con el respecto al resto de instancias ob...

informadas por la misma Sección, se acordó lo siguiente, ajustándose a los dictámenes emitidos.

Autorizar a don Pascual Mojter para ejecutar obras en la casa número 24 de la calle de las Galzadas.

Idem a don Gonzalo Mercado, administrador de la casa número 24 de la ca-

AVENIDA Teatro-Cine

Do^s horas de risa.

EL CRESO DE BURGOS

Butaca, una peseta.

de Huerto de Rey para sustituir por un antepecho el mirador de dicha casa.

Idem a don Rufino de la Fuente para construir un horno para su industria de ganificación en su casa de la calle de las Trinas.

Idem a don Hilario Casado para sustituir por un tubular la alcantarilla de servicio de la casa número 32 de la calle de San Lorenzo.

Desestimar la instancia del señor cura párroco de la iglesia de San Lesmes para hacer una acometida a una al-

cantarilla para dar salida a las aguas sucias de los retretes de dicho edificio.

La reforma de la Plaza de Vega

Don Francisco Ponce de León solicitaba ejecutar obras de reforma en sus casas números 28, 30, 32, y 34 de la Plaza de Vega, o en otro caso que le fueran expropiadas dichas edificaciones, caso de estar afectadas por el plano de ensanche y reforma de dicha zona.

La Comisión de Obras, atendiendo a darse esta última circunstancia, propone al Ayuntamiento que desestímase la primera petición yéndose a la expropiación de dichas fincas.

El importe de éstas asciende a 103.656,53 pesetas.

Se aprobó el dictamen.

Sauidad y Policía Urbana

La citada Comisión informó en la instancia de varios vecinos del Paseo de la Quinta y calles de la Cartuja y de San Lucas, solicitando se dotase de alumbrado el trayecto comprendido entre los puentes de San Pabio y Gasset.

A propuesta del señor Pavón volvió a la Comisión para que oiga a dicho capitular y al señor Moreno, recogiendo las sugerencias expuestas por ambos.

CUENTAS

Se aprobaron de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Un donativo

Comunicación del encargado de la biblioteca popular participando que don Mariano Gonzalo ha enviado quinientos tomos de la Ilustración Ibérica.

A propuesta del alcalde se acuerda que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por tal donativo.

Gratitud

Oficio del capitán de la Compañía de asalto de Gijón, don Gonzalo Díez de la Lastra, dando las gracias por el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de la ciudad de felicitarle por su actuación, cuya gloria, si alguna hubiera, dice, se debe al personal de asalto de Gijón, que orgulloso mando.

La Corporación queda enterada.

El ferrocarril Madrid-Burgos

Telegrama del director general de Ferrocarriles don Pedro Redondo, participando al alcalde que el señor Martínez de Velasco le ha interesado la continuación del ferrocarril Madrid-Burgos, en cuyo asunto tiene también el gran interés, y pondrá de su parte cuanto pueda para llevar a cabo su más rápida continuación.

La Corporación queda enterada.

Las gestiones de nuestros diputados

Cartas del ministro sin cartera y diputado a Cortes por Burgos don José Martínez de Velasco, acusando recibo de la que le envió el alcalde acompañando una relación de los problemas de Burgos afectan y que se hallan pendientes de tramitación, en cuya resolución pondrá, como hasta ahora, todo su interés, y detallando los trámites que faltan para que se sustanen los Canales del Arlanzón.

Al mismo tiempo acompaña tres cartas: una del ministro de Instrucción Pública, participando que ha ordenado la concesión de las cinco mil pesetas que están consignadas en presupuesto para las obras de instalación de la iluminación exterior de la Catedral y las otras dos del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, relacionada la una con el mismo asunto de la iluminación de la Catedral, dando cuenta que se ha ordenado el abono al Ayuntamiento de las 25.000 pesetas concedidas por el Patronato Nacional de Turismo.

La otra se refiere a la cuestión del aeródromo de Gamonal, y dice en cuanto al traslado de algunos hangares del mismo que ha sido debido a haberse hundido unos en Barcelona como consecuencia del temporal, traslado que desde luego es provisional, a pesar de lo cual la orden disponía que en Burgos quedasen los suficientes para que ofrecieran abrigo a los aviones que de paso tomaran tierra en dicho campo.

AVENIDA Teatro-Cine

Do^s horas de risa.

EL CRESO DE BURGOS

Butaca, una peseta.

convertiría en más moderno aeródromo.

El subsecretario promete atender el ruego del señor Martínez de Velasco para resolverlo con el fin de que Burgos no sufra quebranto alguno.

Carta de D. Angel García Vedoya, acusando también recibo de la del alcalde y participándole que se ha interesado por la cuestión relacionada con los Canales del Arlanzón, hasta el punto que el mismo ministro ha conversado telefónicamente con la Delegación de Valladolid, a la que pidió que se resolviese cuanto antes este importante proyecto.

Dice el señor García Vedoya, que de tenerse suerte, antes de fin de año se podrían substar las obras.

Carta de don Ramón de la Cuesta, dando cuenta de que ha recibido la del alcalde conteniendo los asuntos pendientes de resolución y prometiendo hacer cuanto esté en su mano, interponiendo su influencia cerca de las autoridades, y secundando con ello la labor del jefe de la minoría agraria, a que pertenece.

La Corporación queda enterada.

La visita del Sr. Martínez de Velasco

El alcalde hace ver que los documentos leídos anteriormente tienen como origen la visita que el ministro sin cartera y diputado señor Martínez de Velasco hizo a Burgos el pasado domingo, a cuyo señor acompañó la Alcaldía desde que llegó hasta que tomó el coche para el regreso.

Le interesó, al hacerle ver la simpatía con que Burgos le recibía, la resolución de los asuntos que tenemos pen-

dientes, haciéndole ver como otras poblaciones tienen el apoyo del Estado, mientras los problemas de ésta se agudizan más y más.

El ministro prometió interponer toda su influencia al servicio de nuestros intereses, pero es lo cierto que las noticias respecto a aquéllos no pueden ser más desconsoladoras. Con respecto a los canales del Arlanzón, obra complementaria de las del Pantano, faltan numerosos trámites y el de los ríos Pico y Vena, según dice un ingeniero, está durmiendo el sueño de los justos en Valladolid.

Propone, y así se acuerda, que se faculte a la Alcaldía para proseguir sus gestiones en estos asuntos.

Otro hay pendiente y es el relativo a la Carta municipal que se ha enviado a informe del delegado de Hacienda, según el cual como no se vaya a Madrid y se gestione directamente con el ministro, el proyecto correrá la misma suerte que los anteriores.

El señor Santamaría somete a la consideración de los concejales la conveniencia de que se destaque a Madrid una comisión para que gestione este y los demás asuntos, comisión en la que, de marchar, entiendo debe figurar el señor García Arbo, interventor de fondos.

Se facultó a la Alcaldía para que designe la comisión, que estará constituida por concejales que pertenezcan a las filiales políticas en cuyo medio se desenvuelven las actividades de los altos organismos de la nación, con la finalidad de ver si se puede conseguir algo.

Adoptado este acuerdo, se levantó la sesión a las siete y media.

El DIARIO en Valladolid

Croniquilla semanal

El tiempo favorece

Después de una pertinaz sequía, parece que el tiempo ha querido traer la tranquilidad a la clase labradora, pues si bien no ha llovido lo necesario para que la sembradura se haga con la comodidad que fuera de desear, los aguaceros han venido con exquisita regularidad, por lo que las labores de siembra se hacen sin interrupción. Con tal motivo, en el semblante de esta sufrida clase se refleja la satisfacción experimentada, por lo que ellos y todos estamos de enhorabuena.

La fiesta de San Martín

En innumerables pueblos de este partido se han celebrado las fiestas de su titular San Martín.

El mismo día 11, que la atmósfera acusó bastante destemplanza, fue la causa de que las fiestas se vieran completamente desanimadas, pues que en vez de celebrar los bailes en las eras, según costumbre, por ser el lugar más adecuado para estos fines, han tenido que recogerse en locales reducidos, en los que con gran dificultad han llevado a cabo su único y licito medio de diversión.

El pueblo de Arenillas, por ejemplo, que es el que más próximo se halla de Valladolid de todos los que celebran la fiesta en tales días, se ha visto igualmente desierto, según nos cuentan sus vecinos, siendo así que los años que el clima ha favorecido, solamente el vecindario de Valladolid llenaba la mayor parte de las espaciosas eras destinadas al baile. Así, que separamos, sólo han acudido algunos jóvenes, gente de buen humor, que asistieron solamente por la noche, sin abandonar el salón hasta el amanecer.

Religiosas

El sábado 10 del actual tuvo lugar en la iglesia de Santa María de esta villa un solemne funeral por las víctimas de los sucesos revolucionarios.

Durante el acto, el párroco señor Arroyo Dorca pronunció una sentida plática, en tónicos altamente patrióticos, enalteciendo los servicios prestados por las fuerzas del ejército y por las gubernativas.

A la ceremonia asistió todo el elemento oficial y público muy numeroso.

Despedida

El viernes salió para Santander, en cuyo puerto embarcará con rumbo a la diócesis de Puno (Perú), donde va a ejercer su ministerio, anteriormente nuestro buen amigo y paisano, el presbítero don Teodoro Ruiz.

Como se vio en la necesidad de preparar el viaje repentinamente, no le fue posible despedirse de sus numerosas amistades, rogándonos lo hicieramos en su nombre por mediación de DIARIO DE BURGOS al enviar nuestra primera crónica, lo que con sumo gusto hacemos.

Muy de veras deseamos que el señor Ruiz haga la travesía con toda felicidad, haciendo votos por que disfrute de salud plena en aquel país, cuyo clima no es de lo más recomendable.

TRAJES - UNIFORMES CAMARERO

Duque de Victoria, 19 (junto a la Catedral)

Café Candela

MANANA DOMINGO despedida del notabilísimo

QUINTETO MADRID

Conciertos de dos y media a cuatro y media y de diez y media a doce.

Crónica judicial

Señalamientos para el lunes

Audiencia Territorial

Pleito precedente del Juzgado de Logroño, seguido entre La Entidad Hijos de Saturnino Ullargu y don Pedro de la Torre, sobre reclamación de curatela.

Incidente precedente del Juzgado de Santander, seguido por don Ismael Pérez Mier, sobre apelación de un auto.

Audiencia Provincial

Juicio oral precedente del Juzgado de esta ciudad, contra Higinia Manzanos Riesgo, sobre tentativa de estafa.

SI PRECISA

en cualquier momento y con urgencia

Auto de alquiler

llame al

TELEFONO 1-19

instalado en la parada de coches para que el público sea rápidamente atendido por

GARAGE VICTORIA

Duque de Victoria, 19 (junto a la Catedral)

Locales amplios

se necesitan; no preciso sean céntricos pero sí, dentro del casco de la población.

Dirigirse por escrito a

Q. Moral, cafés «La Cartuja»

Duque de Victoria, 19 (junto a la Catedral)

PRIMER ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el lunes, día 19, de ocho a diez, en el altar de Nuestra Señora del Rosario, de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

LA SEÑORA

D.ª ANGELA MARTIN VARELA,

viuda de M. Escudero,

fallecida el 19 de Noviembre de 1933

Q. E. P. D.

Sus hijos, D. Enrique y D. Teodoro Escudero; hijas políticas, D.ª Casilda Alvarez y D.ª Maximina Pérez y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas

¡HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.

Otras clases de Elgorriaga

PRIMOR. - N. P. U. - CUMBRE. - MANÁ. - ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE

TABLETA 175 GRs., PTAS. 1,25

Elgorriaga

Da energía y salud

Elgorriaga

PRIMER ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el lunes, día 19, de ocho a diez, en el altar de Nuestra Señora del Rosario, de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

LA SEÑORA

D.ª ANGELA MARTIN VARELA,

viuda de M. Escudero,

fallecida el 19 de Noviembre de 1933

Q. E. P. D.

Sus hijos, D. Enrique y D. Teodoro Escudero; hijas políticas, D.ª Casilda Alvarez y D.ª Maximina Pérez y demás familia

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas

¡HA DE CRECER!

Y el niño crecerá, sano y bien nutrido, con el sabroso Chocolate con leche, de Elgorriaga. El mejor cacao y la leche más pura.

Otras clases de Elgorriaga

PRIMOR. - N. P. U. - CUMBRE. - MANÁ. - ALMENDRADO.

CHOCOLATE CON LECHE

TABLETA 175 GRs., PTAS. 1,25

Elgorriaga

Da energía y salud

Elgorriaga



Para un te completo

Las 21 variedades de galletas finísimas del Surtido Nebi -el primero de los Surtidos Artiach- permiten servir un te completo. Exquisitos sabores: chocolate, mantequilla, frutas, bizcocho, barquillo, etc.



EN MEDIAS LATAS DE UNOS 1.700 GRAMOS: 5,25 PTAS. KILO. Timbre aparte.

SURTIDO NEBI

SURTIDO NAQ, 14 clases, medias latas 1.700 grs., 4,30 pts. kilo.-Timbre aparte.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Ayer en el Congreso

El reglamento de la Cámara

Se abre la sesión a las cuatro y diez. Preside el señor Alba. En los debates, desanimación. Las tribunas, muy animadas. En el banco azul, el ministro de Marina.

Aprobada el acta, se entra en el Orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley modificando las disposiciones y preceptos que hasta ahora vigen rigiendo para evitar la tenencia ilícita de armas y explosivos.

Se reanuda la discusión del proyecto de nuevo reglamento.

Después de intervenir en la discusión los señores Llanes, Mazarin, Cañal, Fuentes Pila, Irigo, Galarza, Chaparrista, Sierra y Viguri, y de contestarles por la Comisión los señores Gil Robles y Serrano Jover, se aprueba hasta el artículo 136, y se suspende la discusión.

El señor Maura

Se lee una proposición incidental de las minorías que estipulan alejar del Parlamento.

La defiende el señor Maura. Considera necesario exponer dónde están. Nadie le aventaja en condenar los sucesos revolucionarios y ejecutar los de manes comedidas.

—Uno de los motivos de discrepancia, dice, existentes entre el señor Gil Robles y yo, es el modo de entender la función de las clases conservadoras en estos momentos.

Creo que las derechas entienden por marxismo sus ansias de vencer al socialismo.

Cualquier política encaminada a que se unan las fuerzas obreras, es una política suicida, y más aún para un político conservador.

Entiendo que no es posible en España, realizar política conservadora si no se basa en la cooperación; luego el Estado tiene que ser liberal, pero no del liberalismo ya pasado.

Dirigiéndose a los de la «Ceda», les dice: —Yo no vivo más que para servir a España.

Si lleváis tras vosotros a las clases conservadoras, me daré por satisfecho, sin sentir el arañazo en el amor propio.

Dedica elogios al presidente de la República, y dice: —Mientras la República sea lucha de un español contra otro, no es República.

La primera renjida de libertad que haya la aprovechará para ponerme en contacto con la opinión pública.

En España no hay opción. O República o anarquía.

El señor Martínez Barrio

Interviene el señor Martínez Barrio, diciendo que lo hace obligado por las circunstancias.

El proceso de la crisis que se liquidó el 4 de Octubre, comienza el mismo día en que Lerroux constituyó el Gobierno del que yo formaba parte.

Desde el primer momento pensé que dada la composición de la Cámara sería imposible formar un Gobierno mayoritario republicano.

Su separación del partido dice que obedeció a haber colaborado con la «Ceda». Se ha dicho que la nota que publicamos a raíz de la última crisis era un aliento para la revolución. Lo que hicimos fue exponer nuestra actitud contraria a la entrada en el Gobierno de elementos no declarados republicanos.

La sublevación socialista se incubó a raíz de su salida del Poder.

Hace un llamamiento a los socialistas para que luchen dentro de la legalidad.

Desmiente la supuesta estancia suya en Barcelona, y combate al señor Hidalgo, porque no obstante haberse perdido que rectificara la anterior versión, no lo hizo.

Vio con dolor la bancarrota de todos sus ideales al estallar el pasado movimiento.

Luego censura la actuación de la «Ceda».

Se debe pensar que ha llegado la hora de deponer las armas para buscar soluciones armónicas de paz.

Discurso del señor Gil Robles

El señor Gil Robles interviene. Dice que el debate ha centrado el problema político de España en torno a Acción Popular. Se sientan dos afirmaciones: Primera. Acción Popular desde la campaña electoral. Segunda. Vacilaciones ante el régimen que produjeron la inestabilidad de la política. Ambas se han resuelto.

Se ha dicho que el proceso revolucionario comenzó al día siguiente de las elecciones. No comenzó en la época de las Cortes constituyentes. Algún día seréis minoría, les dije, y ni por un momento se les ocurrió pensar que nosotros pudiéramos ser mayoría. Era la época en que hombres de distintas tendencias se unieron contra aquella política. Fue el propio Martínez Barrio quien la condenó con frases respaldadas por el acta. Aquella frase de «la sangre, el fango y las lágrimas».

Fue también el señor Maura quien dijo que las Cortes constituyentes estaban divorciadas del país, y que había que consultarle nuevamente. Vino el Gobierno Lerroux, y después el Gobierno Barrio, que disolvió las Cortes.

Aquella crítica de las Cortes constituyentes, llevada con sentido negativo, fue muy eficaz, y llegaron las elecciones.

El licenciamiento de tropas tendrá lugar del 20 al 25 del corriente.—Posesión del ministro de Estado.—El Tribunal de Garantías se declara competente para entender en la querrela contra los exconsejeros de la Generalidad.—El Sr. Lerroux carece de noticias y da cuenta de las visitas recibidas

El señor Maura, en unas declaraciones, dijo: —Nosotros iremos unidos con los elementos afines a los republicanos de derechas; pero siempre republicanos. No hablo de si había de ir o no con partidos negativos; pero después, en Zamora, la candidatura del señor Maura apareció en una coalición donde figuraban elementos de Acción Popular. En Alicante, el señor Martínez Arenas salió en una candidatura con elementos agrarios. En la primera vuelta había ido con un monárquico y un tradicionalista. Sigue enumerando casos análogos de diputados conservadores.

Si no hay contradicción entre la previa declaración del señor Maura y las coaliciones que autorizó después, permítame que le endose esto:

Al señor Martínez Barrio, a quien aún le quedan algunas dudas respecto a la actitud de nuestro partido, y que él siguió una actitud equívoca hasta su separación del partido radical, le recuerdo unas declaraciones que hizo en un semanario de la misma empresa editora del diario que acogió la rectificación referente a su supuesta estancia en Cataluña.

En esas declaraciones, el señor Martínez Barrio admitía la posibilidad de formar dos Gobiernos: uno con Acción Popular, radicales, agrarios, liberales demócratas y regionalistas, presidido por el señor Lerroux.

No nos ponía más condición que la declaración previa de acatamiento al régimen.

No obstante, después opina que para formar Acción Popular en un Gobierno, era preciso ir previamente a unas elecciones para revalidar nuestra posición.

Nosotros tenemos todos los títulos legítimos para participar en el Poder: una opinión, un programa, unos votos legítimamente conquistados, mucho más que aquellos partidos que en la crisis habían aconsejado la disolución de las Cortes, para ver si al revuelo de unas elecciones podían alcanzar unas actas que no les había otorgado la opinión.

(El señor Alba propone que se acuerde prorrogar la sesión hasta que termine el señor Gil Robles, y así se acuerda).

El señor Gil Robles continúa diciendo que es sabido que el movimiento revolucionario tenía una finalidad: la dictadura del proletariado. Todos los medios necesarios, aunque fueran crueles, eran buenos. El motivo, la llegada de Acción Popular al Poder.

Lee párrafos del semanario «Renovación» en los que se afirma que para los campesinos era muy importante fijar su actitud ante el inmediato movimiento revolucionario y también les daba instrucciones de enorme crueldad.

«El Socialista», en el último número, hacía un llamamiento definitivo para lanzar a las masas a la revolución.

En ese momento, el jefe del Estado, resolvió la crisis con arreglo a la solución que presentaba la propia composición de la Cámara, y en otros aquellos partidos políticos, con la amenaza inmediata de una revolución, publicaron unas notas de texto parecido, donde ponían su solidaridad con las instituciones, que era tanto como dar aliento a la revolución.

El significado de nuestra lucha electoral, fue de lucha antimilitarista. Era la lucha de la tolerancia contra la intolerancia. Para ello nosotros nos hallamos circunstancialmente con otras fuerzas, y una vez aquí, cada cual ocupó sus propias posiciones.

En lugar de la política posibilista, que hacíamos, hemos ido no a una elucidación, sino a una colaboración. Por eso hemos facilitado la vida en las Cortes, a cuantos Gobiernos pudieran hacerlo. El día que no nos entendamos acordaremos a la opinión para terminar noblemente nuestras diferencias.

Su Señoría, dice dirigiéndose al señor Maura, era el depolítico del sentido común errador, incompatible con nuestro «entendimiento». Nosotros desistimos para «calentar» no para dejar las ruinas un soar.

Cuando se rompe la solidaridad con las instituciones, además de alentar la revolución, se rompe con sus órganos, que son los: el Gobierno, el Parlamento, y el presidente de la República.

Cuando se procede así, se carece de títulos para atacar a nadie en el Parlamento, y menos para pedirle los títulos que ostenta.

Hemos prestado un servicio a las clases conservadoras y a la República, en la opción, colaborando en la Cámara, y de de el Gobierno. Nuestra actitud también ha merecido el aplauso de los propios republicanos. Y ya creo que debemos dejar este debate. Pensemos en algo más honroso, más serio, en una reconstrucción de España, en la que colaboremos todos, y si alguien pide que otro se desfilen, comience él por desfilarse. (Gran ovación en casi toda la Cámara).

El señor Alba, advierte que se va a proceder a la lectura de una comunicación del Gobierno.

Notificación de la crisis

Un secretario, lee los decretos por los cuales se admite la dimisión al ministro de Estado, señor Samper, y al ministro de la Guerra, señor Hidalgo, encargándose de aquellas carteras, al ministro de Marina, señor Rocha, y al presidente del Consejo de ministros, señor Lerroux, respectivamente. Se levanta la sesión, a las nueve y media de la noche.

Información varia

Militares arrestados

OVIEDO.—Ha sido arrestado el teniente coronel Yague, que mandaba las fuerzas del Tercio y de Regulares. La medida ha sido ordenada por el general López Ochoa, y parece es debida a una información aparecida en un periódico gráfico de Madrid que se refiere a la labor de las tropas en Asturias.

También han sido arrestados el coronel del regimiento número 31, que fue comandante militar de la plaza de Oviedo; el coronel que era director de la fábrica de armas y dos comandantes que pertenecían a la misma fábrica, y el coronel y el teniente coronel de la Guardia civil que mandaban las fuerzas de dicho Instituto en Asturias.

El procesamiento de Teodomiro Menéndez

Ha regresado de Oviedo la comisión de suplicatorios que fué a tomar declaración a Teodomiro Menéndez, y ha acordado conceder el suplicatorio para procesar a dicho diputado socialista.

Detención de tres pistoleros ladrones

Han sido detenidos tres individuos que, hace días, intentaron asaltar un estanco de la calle de Torrijos.

La Policía tenía evidencia de que uno de los malhechores estaba herido, y se enteró de que un sujeto acudía a una clínica particular a curarse una herida de arma de fuego en un muslo, y ello sirvió de pista a los agentes para capturar a los tres pistoleros.

Comentarios a la sesión de ayer

Finalizada la sesión, en los pasillos del Congreso hubo escasa animación, pues muchos diputados se retiraron ante lo avanzado de la hora. Por eso se hicieron pocos comentarios sobre el resultado del debate político. Los periodistas pudieron recoger entre otras las siguientes opiniones:

El señor Martínez Barrio: Estoy satisfecho, pero en mi intervención del martes para rectificar habré de puntualizar algunos extremos. Renegaré de la imitación del señor Gil Robles de que ellos fueron a las elecciones unidos a los monárquicos con un programa común, pero que luego la «Ceda» aprovechó el único aprovechable para ellos de aquel programa. Hay que hacer resaltar que el señor Gil Robles se ha producido esta tarde en los que hacen dudar del republicanismo de la Ceda.

El exconde de Vellellano: Todo ficción. Y la palabra todo alcanza a todos.

El señor Ventosa: Los discursos han sido muy elucubrantes, pero de estilo antiguo.

El señor Calvo Sotelo: Ha sido un artificio estéril. Esto es gastar el tiempo inútilmente.

El señor Calderón: El debate en general ha sido interesante; pero los señores Maura y Martínez Barrio han estado a la altura de las circunstancias. Ni siquiera han sabido justificar las notas que publicaron en vísperas de la revolución.

El señor Royo Villanova: Yo esperaba que los señores Martínez Barrio y Maura se producirían con mayor decisión y agresividad; pero ha sido todo lo contrario a lo que ellos mismos anunciaban. En cambio el señor Gil Robles vino dispuesto a dar palmos y ha dado algunos, aunque no le han proporcionado muchas caídas.

Honorio Maura: Mi hermano ha dicho algunas cosas que están bien y otras con la que no estoy conforme. Pero lo principal de su intervención es que ha desahuciado a la República.

Los cedistas se mostraban satisfechos de la intervención del señor Gil Robles y decían que había logrado un nuevo triunfo al destrozarse a los señores Maura y Martínez Barrio, empinando armas que éstos le proporcionaron.

El Sr. Lerroux da cuenta a los periodistas de las visitas que ha recibido

A la una y media de la tarde, abandonó su despacho oficial, el jefe del Gobierno y dijo a los periodistas que a las seis tomará posesión de la cartera de Guerra.

Sera un acto sencillo, sin discursos, y mañana, con el ministro saliente, viéndose, voy a darles cuenta de las visitas al hospital militar.

Como de otra cosa no tengo noticia, voy a darles cuenta de las visitas que me he recibido.

En primer lugar, les dire que he conferenciado con el gobernador civil de Sevilla, para pedirle noticias de ciertas cosas que se vienen haciendo en los pueblos de la provincia, en los que, por lo visto, los patronos dan preferencia para el trabajo a los obreros forasteros.

He tenido la satisfacción de que el gobernador se ha adelantado y ha dictado medidas para evitar estos abusos.

El gobernador general de Asturias, ha venido a despedirme y ha aprovechado la ocasión para darme unas impresiones, dándome sus instrucciones para cuando tome posesión.

Una comisión de explotadores de minas de carbón de Asturias, que me ha hablado de la necesidad de que cuando se reanuden los trabajos y la organización de las explotaciones, se ofrezcan las garantías necesarias a los ingenieros, para evitar que sean víctimas de los revolucionarios, como desgraciadamente ha ocurrido en el pasado movimiento.

El señor Benzo, sale esta noche para Santander, donde permanecerá dos días. El viaje tiene carácter político para tratar de algunas cosas del partido.

Me ha visitado también el inspector general de la guardia civil, señor Beda. Con el coronel Capaz, he tenido una larga conferencia, tratando de la cuestión de fin y de otros asuntos relacionados, también con Marruecos.

El embajador de Alemania, ha estado a saludarme.

He recibido a una comisión de alcoholistas y a un amigo con varios libros de libros de periódicos, de Madrid, quienes me han rogado que interponga mi influencia para la repatriación de aquellos.

Otra comisión de la Asociación de Prensa, me ha entregado una relación de los periodistas detenidos.

Yo les he dicho que me den una nota especificando las circunstancias de cada uno, sobre si están procesados o detenidos gubernativamente para hacer en favor de ellos lo que pueda.

Asamblea aplazada

Ha sido aplazada la asamblea de juvenudes católicas que el día 22 se iba a celebrar en Sevilla.

Una conversación con el ministro de Comunicaciones

El señor Jalón cuando recibió a los periodistas, les dijo que no podía dars la nota anunciada sobre reformas, planes y proyectos a realizar una vez que la había pasado en la Presidencia de Correos y Telégrafos.

Agregó que gran parte de la mañana la había pasado en la Presidencia, acompañando a una Comisión de la Asociación de la Prensa, cumpliendo así un deber de compañerismo.

Me ha visitado una comisión de Correos, perteneciente a la Asociación de funcionarios técnicos y me ha comunicado que tratándose de una agrupación exclusivamente profesional, y en vista de que el Gobierno se preocupa de la reorganización de los servicios de personal, han acordado desistirse para favorecer la labor del Gobierno y dar ejemplo a las restantes asociaciones.

El Sr. Benzo a Santander

Esta mañana estuvo en la Presidencia el subsecretario de Gobernación, que fué a despedirse del señor Lerroux, pues marcha a Santander para inaugurar los cuarteles de la guardia civil de Torrelavega y Laredo.

El jefe del Gobierno le ha encargado que le represente, como ministro de la Guerra en el homenaje que tributará Santander a la fuerza pública.

Aprovechará el viaje para tratar de algunos asuntos de política en la provincia.

De Gobernación

El secretario particular del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas por encargo de éste y les dijo que no tenía noticias de interés que comunicarles.

Los telegramas recibidos de los gobernadores civiles acusan tranquilidad. Agregó que el señor Vaquero estuvo toda la mañana trabajando en su despacho oficial, en donde recibió varias comisiones y visitas.

También estuvo en Gobernación conferenciando extensamente con el ministro y el subsecretario, el gobernador civil de Navarra don José María Solá, tratando de asuntos locales.

El Sr. Rocha se posesiona de la cartera de Estado

A la una y media de la tarde ha tomado posesión de la cartera de Estado el señor Rocha.

Asistieron al acto el subsecretario,

el director de política y comercio, alto personal y diplomáticos.

El señor Samper le dió posesión y pronunció un largo discurso elogiando al nuevo ministro.

Contestó el señor Rocha haciendo constar que continuará desempeñando el cargo el subsecretario señor Aguilanaga, que viene realizando una excelente labor.

De Obras Públicas

El señor Cid nos ha dicho que había estado en su despacho el delegado del Gobierno en el Canal de Lozoya, habiéndole de la continuación de las obras.

Va a visitar el ministro la estación del Hipódromo de enlaces ferroviarios, acompañado del arquitecto, con quien habiárase de problemas relacionados con ellos.

El Sr. Alcalá Zomora a Priego

Esta mañana ha marchado a Priego el presidente de la República.

El Tribunal de Garantías

Se reunió de nuevo esta mañana el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset.

Según la referencia dada por el secretario general se resolvió favorablemente la competencia del Tribunal para conocer la querrela presentada por el Gobierno contra los consejeros de la Generalidad y admitirla.

Se nombró juez instructor al vocal señor Gil y Gil y secretario, al funcionario de la sección primera don Joaquín Herrero.

A las seis de la tarde volverá a reunirse el Tribunal para firmar el auto.

Particularmente sabemos que han votado a favor de la competencia del Tribunal todos los vocales, incluso el señor Sbert, excepto los señores Pradera, Martínez Sabater y Travieso.

El señor Pradera se extendió en largas consideraciones a favor de la jurisdicción militar por estimar que primero se cometió un delito de rebeldía simple, que luego tomó el carácter de rebeldía militar.

El señor Sbert se mostró favorable a la competencia.

El presidente dió cuenta de la querrela formulada por el presidente del Gobierno contra el exconsejero de Gobernación señor Denés por malversación de caudales, pues se apropió de 11.000 pesetas de los fondos de la Beneficencia y no lo ha justificado.

De estos fondos disponían los gobernadores hasta 1931, pero luego Denés se facultó para utilizarlos él.

De concederse la querrela se solicitará la extradición.

Se le concederán cinco días para que designe defensor.

Esta tarde se redactará y aprobará el auto acordado para la admisión de la querrela contra los exconsejeros de la Generalidad.

Se examinaron dos escritos del fiscal relacionados con otros tantos asuntos de Cataluña.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente

Licenciamiento

El licenciamiento de las clases de tropa pertenecientes al primer llamamiento del cupo de filas de la Península se efectuará del 20 al 25 del corriente mes, y los del cupo de filas de Africa y Destacamento del Sahara a partir del día 26 del actual.

Los cuerpos que tengan fuerzas separadas de sus plazas mayores, agruparán a las clases de tropa que deban continuar en filas en el número de unidades precisas para encuadrarlas, y los que deban ser licenciados serán encuadrados a las guarniciones de origen, llevando consigo el armamento y equipo, una vez incorporados a ellas, serán licenciados.

Los generales La Cerda y Gómez Morato

Se dispone el cese en el mando de la octava división del general de división don Pedro de la Cerda y López Molinero y en el de jefe de las fuerzas militares de Marruecos del general de división don Agustín Gómez Morato.

Asimismo cesa en el mando de la cuarta brigada de Infantería, el general don Juan Urbano Palma.

Recompensas por los sucesos de Asturias

Se concede la medalla militar a la bandera del regimiento de Infantería número 12; así como al personal del cuartel general del general del Cuerpo del Ejército de Asturias, del citado regimiento y de la columna de camiones que la transportaba y que se relaciona.

Concursos

Una vacante de teniente de Artillería en el Grupo Escuela de Información.

PROVINCIAS

El trabajo en la Duro Felguera

OVIEDO.—El director de la Duro Felguera ha manifestado que la semana próxima se normalizará el servicio, colcándose 1092 obreros.

Hallozgo de armas

BARCELONA.—En un pozo de las inmediaciones de la tierra de San Juan ha encontrado la guardia civil varias armas y municiones.

Regreso de García Sanchiz

SANTANDER.—A bordo del trasatlántico «Cuba» ha llegado de Centro América Federico García Sanchiz, acompañado de su esposa e hijo. Marchó a Burgos y desde allí continuará a Madrid.

El subsecretario de Hacienda

SANTANDER.—De Oviedo ha llegado el subsecretario de Hacienda. Trae una triste impresión de su viaje a Asturias.

Ha podido comprobar que los primeros relatos de la revolución no eran exagerados.

Aquí ha visitado a los heridos que se encuentran en la Casa de Salud de Valdecilla.

Ultima hora

Uno que dice saber dónde están los 14 millones del Banco de España

OVIEDO.—El individuo que colocó la dinamita en la caja del Banco de España se llama Jesús Cerezo López, natural de Lalín.

Haice cuatro años que llegó a Asturias para trabajar en las minas.

En su declaración indicó el lugar donde se escondían los 14 millones de pesetas.

Acompañado de la guardia civil se le condujo al sitio marcado, pero una vez allí dijo que se hallaba desorientado e intentó arrojarse al río, lo que evitó la benévola.

Conducido de nuevo a Oviedo volvió a prestar declaración ante el juez, afirmando que el dinero se lo llevarán Peña y otros individuos.

Otras noticias

OVIEDO.—El homenaje al ejército ha sido aplazado hasta el miércoles, pues existe el deseo de que asista el general López Ochoa, que se encuentra en Lugo.

En Teverga han sido de ciertos Valentín Escobar y otro apodado Cesario, por suscitarseles cabezalla del movimiento.

El primero fué detenido en Oviedo y después libertad, yendo a Teverga armado de dos pistolas que dijo pertenecían a dos guardias de asalto.

Se cree que ambos participaron en el incendio de la Universidad y del Banco Asturiano.

En los montes de Laviana existen grupos armados de fusiles que se dedican a cometer atracos.

Entre ellos se encuentra el bandido Juan Fuentes, que años atrás formó parte de la cuadrilla del famoso bandolero Bárgana.

Recogida de armas

CADIZ.—Continúa con intensidad la recogida de armas en la provincia por parte de la guardia civil.

Las armas se enviarán al parque de artillería.

Manifestaciones del Sr. Villalobos

El ministro de Instrucción Pública ha manifestado que había firmado un libramiento de diez mil pesetas para comenzar los trabajos de la Cámara Santa de Oviedo.

Para que las obras no se interrumpian se libraron urgentemente cantidades al arquitecto director de las mismas.

Añadió que había leído informaciones en los periódicos sobre la calefacción de las escuelas de Madrid, diciendo que con el mismo objeto le había visitado el señor Salazar Alonso.

Espera resolver el problema cuando las Cortes aprueben un proyecto de ley de Hacienda facilitando a los Ayuntamientos medios para atenciones escolares.

También le ha entregado una comisión una instancia para que se dote de calefacción a las escuelas de Bilbao, problemas que se halla planteado en otras capitales.

Varias detenciones

GERONA.—Se ha decretado auto de procesamiento y prisión, contra 43 individuos que fueron detenidos el día 10 de Octubre, por hacer armas contra el Ejército.

Se le pide como fianza, 25.000 pesetas a cada uno.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Anoche, a las 22.50, en el kilómetro 387,500 de la línea del Norte, término de Quintanapalla, descarriló la máquina del expreso número 4, sin que ocurrieran desgracias personales.

Por este motivo, llegó el tren a Burgos, con tres horas de retraso.

Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

PARTIDA DOBLE

Contabilidad bancaria-empresas
Mercantil - Comercial
Apertura y cierre de libros
Cursos mañana y noche
LAIN-CALVO, 3, 2º

Chalecos de punto a mano, enorme surtido de dibujos y colores en MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

COÑAC

«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

ZENITH
RADIO
Todas ondas

Eustasio Villanueva
Plaza Mayor, 48

La guardia civil de Aranda de Duero, que prestaba servicio en la carretera se encontró con el automóvil 8-4085, del servicio público, y como la infundiera sospechas al alto a sus ocupantes los cuales fueron detenidos.

Son estos: Máximo Pérez Sierra, de 26 años, de Santander; Mariano Meléndez Pérez, de 29, de Los Corrales; Moisés Díaz García, de 31, de Santander; mecánico; Miguel Rozadilla, de 29, de Peñacastillo, mecánico; Gonzalo Ruiz y Ruiz, de 26, de Reinesa, ferreiro; y Ángel Broyado Carnida, de 26, de Reinesa. Los cuatro mulan de 2.500.

Santander, por fallarse reclamados por la autoridad militar por haber participado en los últimos sucesos.

Han ingresado en la cárcel a disposición del auditor de la región.

Camisitas otoman, desde 3.50. Los restos de temporada, y numeraciones incompletas, se liquidan a menos de la mitad de su valor, en MI TIENDA, Sombrería, 3 y 5.

Sea verano o invierno en la comida o en la cena, Dale Quinado San Roque, Constantemente a tu nena, y la encontrarás feliz Alegre y libre de penas.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Lafán, Doña Gimena, número 16.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Aduera, 8, tercero.

Ondulación permanente
9 pesetas
Salón de señoras Cuende
Espolón, 16

El próximo lunes, 19, a las ocho y media de la mañana, en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, darán comienzo las misas gregorianas por el alma de LA SEÑORA Doña Juliana Burgos López, viuda de D. Antonio Sáiz, que falleció el día 13 del actual, habiendo recibido los SS. SS. y la bendición apostólica

Sus hijos, D. Antonio, D. Rafael D.ª Delfina, D.ª María Luisa, D. Ezequiel y D.ª Beatriz; hija política, doña Bienvenida Serrano; hermanos, doña Trinidad, D.ª Consuelo y D. Zacarías, hermanos políticos y demás familia.

Agradecerán a los amigos la tengan presente en sus oraciones.

Burgos 17 de Noviembre 1934.

LAS MEJORES
PATATAS
ENCARNADAS

Un kilo, 0'25 pesetas Dos kilos, 0'45

Cinco kilos una peseta

Comestibles Ibañez
(Antiguo dependiente de la Confitería Lastra)

CALLE DE SAN PABLO, 11 (antes escuelas municipales)

VINOS DE CALIDAD
Los encontrará en
ALMACENES J. Sancho
36 San Cosme, 36
Próxima apertura
Se da Lotería de Navidad



No elija un aparato cualquiera por un pretendido bajo precio de compra. Déjese guiar por la brújula de calidad ATWATER KENT cuya segura orientación le garantizan 12 años de supremacía en radio.

ATWATER KENT RADIO
AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.
Representante en Burgos: M. Mata Villanueva - Espolón 1

Siempre que desee comprar algún reloj tenga usted presente

RELOJERIA Y BISUTERIA

ALARCIA
PALOMA, 7 (Sanatorio de relojes)
Precios muy económicos

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz, solo se curan con irrigaciones de **SAL LES ROJAS** Fuensanta

¿Desea usted un buen reloj? en la **Relojería Melgosa** con la máxima garantía y por poco dinero puede adquirirlo **Santander, 34 - BURGOS**

Concurso de obras La Caja de Ahorros Municipal de Burgos

abre el primer concurso, que comprenderá albañilería y carpintería para la construcción de un gran hotel de viajeros en el solar de su propiedad, calle de Victoria.

Las bases del concurso están al público en las oficinas de la Caja, planta baja de la Casa Consistorial, todos los días, de nueve y media a una y de tres y media a cuatro y media, admitiéndose allí las proposiciones hasta el día 10 de Diciembre próximo, a las cuatro y media de la tarde.



JARABE (Comprimidos y pastillas) **ERNESTO PAGLIANO** de Népoles

Purgante y depurativo infalible. Enteramente vegetal.

Colegio de señoritas Primera enseñanza graduada Se admiten párvulos BACHILLERATO Y MAGISTERIO Estudios independientes bajo la dirección de una profesora Alumnas internas, externas y medio pensionistas. Informes y matrícula: D de la Victoria, 18, 3

Su comida predilecta, bien servida y económica encontrará en el acreditado **Restaurant Fornos** Pablo Iglesias, 36 Teléfono 6-9-1-X

Pensión ARENAS MADRID Calefacción y agua caliente y fría en las habitaciones. Habitaciones amplias, exteriores y soleadas. Excelente cocina e inmejorable servicio. Pensión desde 7'50 pesetas. Se habla francés y alemán. Fuencarral, 83, pral. Frente Barceló Teléfono 19400. Metro - Tribunal

CASA EN VENTA Se vende en el término de Arlanzón (Burgos), casa con panadería y molino harinero; adyacente a la milla, dos hectáreas de una hectárea 42 áreas y una hectárea 22 áreas respectivamente. Se reciben proposiciones: Panificadora Burgalesa, Eduardo Martínez del Campa, 12, Burgos.

PHILIPS RADIO TALLER OFICIAL nº 231

reparación de aparatos de todas las marcas

PHILIPS Plaza del D. de la Victoria 14

Alcaldía de Cuevas de San Clemente El día 25 del actual, o en su defecto, el día 2 del próximo mes de Diciembre, y hora de las diez de la mañana, se celebrará la subasta de la cobranza del impuesto sobre el vino y aguardientes de esta villa, bajo el pliego de condiciones que obra en la secretaría de este Ayuntamiento.

Laboratorio Radio-eléctrico Instalado con elementos ultramodernos para la reparación de aparatos de radio de todas las marcas, por **Radio-Técnico Oficial** Diagnóstico de averías gratis. Gran stock de válvulas y accesorios. Representante de las marcas de mayor prestigio, cambio por aparatos usados, facilidades de pago, solicite catálogos y la nueva lista de emisoras con el reloj mundial. **Eustasio Villanueva** Plaza Mayor, 48

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo.
SANTOS DEL LUNES Isabel, Ponciano, Crispín, Máximo, Feliciano, Faustino, Severino, Górgora.

CULTOS
CATEDRAL: Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical. Seguidamente, misa solemne.
CARMEN: Novena del 16 al 24, en honor de San Juan de la Cruz.
Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, novena, cántico, reserva y bendición con el Santísimo.
Los tres últimos días, 22, 23 y 24, habrá sermón por el reverendo padre Amadeo y se dará a adorar la reliquia del Santo.
—Función mensual de la Semana Devota.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y cántico.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, sermón que predicará el reverendo padre Alfredo, procesión, exposición y reserva, terminándose con la despedida a la Virgen del Carmen.
—El lunes, a las ocho, se celebrará el solemn funeral en supragio de los asociados difuntos, desiendo asistir a dicho acto, todos los cofrades con el ocupatario exterior.
SAN LORENZO: En la misa de flogo y procesión religiosa por el muy ilustre señor Magistral.
Un avión pueñ para recorrer no el espacio, sino el tiempo.—Las notas del juicio final.—Un argumento por paralelismo, que conviene de la vida futura de Cristo.—Necesidad de un juicio público y universal.—El libro de las conciencias y el termómetro registrador.—Hagamos valer nuestra influencia.

MERCEDES: Se recuerda a los Catecúmenos del Apostolado de la Oración, que su junta mensual será mañana, a las cuatro y media de la tarde, en la sacristía de la iglesia de la Merced.
CAPILLA DE VENERABLES: Venerable Orden Tercera de San Francisco.—Festividad de Santa Isabel de Hungría, Patrona de la V. O. T.
Por la mañana, misa de comunión general a las ocho.
Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, estación, corona franciscana, sermón, reserva y bendición papal, a continuación toma de hábito y profesiones.
Por coincidir la función mensual de la Archiconfraternidad de Nuestra Señora de Lourdes, se unirá a la V. O. T. de San Francisco, celebrando los cultos de costumbre, terminando con la procesión y saive.

MES DE ANIMAS
SAN COSME: A las seis de la tarde, ejercicio de Animas, meditación y responso.
SAN LESMES: Por la tarde, a las seis, los cultos del mes.
SAN GIL: A las seis, ejercicio del mes.
SAN LORENZO A las seis de la tarde oración a la Santísima Virgen, rosario, misterios dolorosos y lectura espiritual del mes.
SANTA AGUEDA: Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio y responso.
MERCEDES: Por la tarde, el ejercicio del mes.
CARMEN: Todas las tardes, a las seis y media, el ejercicio del mes.

Estancos que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor. San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos. Lain-Calvo (esquina del Área del Pilar). Victoria. Plaza del Duque de la Victoria.

Registro civil
DEFUNCIONES Agustina Tomé Revilla, de Villamayor de los Montes, 83 años, Hospitalet provincial. María López de la Cruz, de Anguis, 4 años, Casa de Caridad.
NACIMIENTOS Eugenio González Santamaría, Alberto Barcenilla Varas.
MATRIMONIOS Don Luis Eloy Aguiar Sáez, y doña Victoria Serrano Serrano. Don Demetrio Alonso Alonso, y doña Trinidad Gil Hernandez. Don Benadoro Pablo Miguez, y doña Perpetua Palazuelo Canigas. Don Alfredo Sánchez Martínez y doña Nicolasa Córdoba Cámara. Don Angel de Mora Díez Valero y doña María Asunción de Pablo Gubierrez.

Estado del tiempo En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: **BAROMETRO** A las ocho de la mañana, 682,3. A las seis de la tarde, 685,1. **TERMOMETRO** Máxima Sombra, 5,2. Mínima Sombra, 0,8. **DIRECCION DEL VIENTO** A las ocho de la mañana, S. O. A las seis de la tarde, N. O. **PLUVIOMETRO** Día 17, lluvia en milímetros, 6,5. **Espectáculos** **PRINCIPAL** A las tres, cinco, siete y cuatro y diez y media, «La reina Cristina de Suecia». **MARISIANA** A las tres, infantil. A las cinco y a las siete, colosal programa hablado en español. **COLISEO CASTILLA** A las cuatro, «Tierra de promisión» y «Doña Francisquita». A las siete y diez y media, «Luna de miel para tres» y «Espías en acción». **TEATRO-CINE AVENIDA** A las cuatro y media, «El creso de Burgos». A las siete y cuarto y diez y media, «La eme». **CAFE CANDELA** De dos y media a cuatro y media y de siete a nueve, concierto por el quinteto Madrid.

Farmacias que permanecerán mañana abiertas: Martínez, Vinda de Marcos y Alianza.

Registro civil
DEFUNCIONES Agustina Tomé Revilla, de Villamayor de los Montes, 83 años, Hospitalet provincial. María López de la Cruz, de Anguis, 4 años, Casa de Caridad.
NACIMIENTOS Eugenio González Santamaría, Alberto Barcenilla Varas.
MATRIMONIOS Don Luis Eloy Aguiar Sáez, y doña Victoria Serrano Serrano. Don Demetrio Alonso Alonso, y doña Trinidad Gil Hernandez. Don Benadoro Pablo Miguez, y doña Perpetua Palazuelo Canigas. Don Alfredo Sánchez Martínez y doña Nicolasa Córdoba Cámara. Don Angel de Mora Díez Valero y doña María Asunción de Pablo Gubierrez.

Estado del tiempo En Burgos Observaciones meteorológicas del Instituto: **BAROMETRO** A las ocho de la mañana, 682,3. A las seis de la tarde, 685,1. **TERMOMETRO** Máxima Sombra, 5,2. Mínima Sombra, 0,8. **DIRECCION DEL VIENTO** A las ocho de la mañana, S. O. A las seis de la tarde, N. O. **PLUVIOMETRO** Día 17, lluvia en milímetros, 6,5. **Espectáculos** **PRINCIPAL** A las tres, cinco, siete y cuatro y diez y media, «La reina Cristina de Suecia». **MARISIANA** A las tres, infantil. A las cinco y a las siete, colosal programa hablado en español. **COLISEO CASTILLA** A las cuatro, «Tierra de promisión» y «Doña Francisquita». A las siete y diez y media, «Luna de miel para tres» y «Espías en acción». **TEATRO-CINE AVENIDA** A las cuatro y media, «El creso de Burgos». A las siete y cuarto y diez y media, «La eme». **CAFE CANDELA** De dos y media a cuatro y media y de siete a nueve, concierto por el quinteto Madrid.

¿Necesita usted taxi? Avise al teléfono 2-9-6 Parada en la calle de Vitoria

Si quiere saborear buena cerveza, exija **CERVEZA "DAMM"** Deposito: Confitería LASTRA

Jabón La Cibeles
Ahorra dinero, tiempo y ropa
Gal-Madrid

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS SE VENDEN dos camas y un perchero. Razón, Espolón, 58, tercero izquierdo.
ALMONEDA de varios muebles, hay sillería y comedor. Sanz Pastor, 4, segundo derecha.

ARRIENDOS SE DESEA local para almacén, proximidades de la Plaza Nueva, Razón, en esta Administración.

ALMACEN se arrienda, sitio céntrico. Informes, Mueda, 22, Sastrea.

SE DESEA local céntrico, en esta capital. Dirigirse a Varona, esta Administración.

CEDO habitación para despacho a matrimonio en niños. Santolides, 4, primero, derecha.

GARAGES se arriendan en la calle de San Julián, número 12.

SE ARRIENDA planta baja y primer piso, propio para industria, calle del Cid E-18 (frente al Banco de Bilbao). Informes, ultramarinos Gregorio González, Plaza de Prim, número 3, Burgos.

SE NECESITA joven para taller mecánico. Dirigirse a Hijos de Carazo, Huerta de Rey (Burgos).

AUTOMOVILES VENDESE coche seminuevo, «Studebaker», cinco plazas, 11.000 kilómetros recorridos. Informes, A. Reyoy, Lain Calvo 41, primero.

RENAULT, doce caballo, se garantiza, motor, puede construirse camioneta, facilidades de pago. Informes, San Lorenzo, número, 34.

COLOCACIONES OFICIAL carrero, se necesita. En la carretera de Constancio Martínez en Miñón de Santibañez.

PERDIDAS EXTRAVIJO yegua negra. Informes, Urbano Marín, Villadiego.

VENTAS CRISTALES de todas clases y artículos económicos. Droguería Pérez Rueda, Santander, 1 (Casa del Cordón).

VENDO o arriendo sesenta fanegas, su mayoría regadio. Informes, Pedro Ibañez, Sanja Clara, 13, primero.

SE VENDE carro, propio para pastadero. Razón, Heracleo de la Fuente, La Ventilla.

VENDO piano barafano, motocicleta dos caballos, toda prueba y perro perdigero, cazado. Santander, 3, tercero izquierdo.

SE VENDEN dos terneras, raza holandesa, de seis y ocho días. San Esteban, 19, David Díez.

SE VENDEN dos mulas y un macho, jóvenes. Para tratar, con Eufasio Velasco, Lórdomar.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, fiocolum, últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VENDESE molino harinero en Fuertepén, agua abundante todo el año. Rianza edificio grande terreno regadado susceptible toda industria. Razón, Pedro Pérez, abogado, Aranda de Duero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de lutería. Informes, en esta Administración.

LADRADORES: Se compra cebada y paja, pagando más que todos. Máximo García, en su depósito, San Juan, 36.

VENDESE los anseres de un establecimiento de vinos y comidas. Para verlos y tratar, taberna de Cortes.

SE VENDEN carros, bielas y ruedas sueltas, muebles y demás utensilios. Para tratar, con Felipe de la Viuda, Flora, 12 y 14, Burgos, vinos y ceraleas.

VARIOS PARA calzado zapatillas y alpargatas no hay otro como Ricardo Mata. El Riojano, Paloma, 54 (frente a la Catedral).

LOS excursionistas no deben olvidar en la Casa Garrido, tiene los mejores vestidos y jarnones.

CANO GORDO no hay más que uno. Por poco dinero se vive en «El Cano Gordo» Sastrea Casa Garrido.

¿QUERE usted tomar buen café y colores de las mejores marcas? Visite casa Manolo, Santolides, 10 (antiguo Riego).

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil 11, segundo de rocha, ex mecánico de Casa Munguía.

Coliseo Castilla

Mañana, a las cuatro, programa doble.
1.º La interesante película de asunto americano
Tierra de promisión
Por KEN MAYNARD
DOÑA FRANCISQUITA
Butaca, UNA peseta. General, 0,60.
A las siete y diez y media noche, monumental programa doble.
La divertidísima comedia

Luna de miel para fres Espías en acción

Un afarde de técnica. Una acción llena de nobleza, de arte. Un espía desconocido que tiene en sus manos el destino de un pueblo, interpretada por la gran artista Brigitte Helm.
Precios para las siete: Butaca, de la primera fila a la sexta inclusive, una peseta. Las demás, 1,50.
Precios para las diez y media: Butaca, una peseta.
MUY IMPORTANTE: Escas películas sólo se proyectan el domingo.
El lunes, colosal programa doble.
1.º MORAL Y AMOR, un drama intenso, espléndida realización.
2.º LA FELICIDAD NO ES EL DINERO, una comedia sugestiva por su gracia sutil.
Precios: Butaca, primera fila a la novena inclusive, 0,50. Las demás de patio, 0,60. Butaca de preferencia, 0,60.

CALZADOS "PEREZ"

San Pablo, 12

Los de mayor duración y más económicos para invierno

Brodequí piel hierro, forro de piel, piso de goma antideslizante, todo cosido, a 15'50 pesetas par.
El mismo modelo, sin forro a 14'25 pesetas par

Muchos más modelos a precios limitadísimos

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER



LA S.D.A. A. COOP.

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE

Restituto Garrido
Sombrerería, 35
«EL CAÑO GORDO»
BURGOS

Folleton del DIARIO DE BURGOS (176)

LA AGONIA DE UN DESPOTA

(Ultimos días de Felipe II)

...la derecha del río, volvió a la derecha. —Cuerpos de Lucifer!— murmuró el sirviente. Parece que se ha precipitado complacientemente. Por ahí debía estar. Es que yo considero mis amigos.

—Andando unas veces, y deteniéndose a otras, el criminal se metió entre los árboles que poblaban la carretera.

—¿Qué hacían vuestros amigos?—

—Se habían sentado a la sombra y hablaban de su situación; pero don Guillén sentía la necesidad de moverse como la sienta el preso cuando recobra la libertad.

—¿Dejó que sus amigos hablaran y en pie se puso?—

—Fue de un lado para otro.

—Poco después no pensaba más que en la mujer sublime, objeto de su pasión.

—Buscaba los sitios más sombríos, silenciosos y solitarios, porque así concentraba mejor sus pensamientos.

—Sus amigos continuaron la conversación, y no hay que decir que trazaban

AVENIDA O Teatro-Cine

Mañana domingo, TRES grandes funciones por la
Compañía de comedias BARRON-GALACHE
DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

A las 4'30 en punto BUTACA, UNA PESETA
El juguete cómico en tres actos, de Lucio y Capella, titulado

El creso de Burgos

Dos horas de risa continua por UNA PESETA

A las 7'15: BUTACA, 1'50 ESTRENO
del juguete cómico en tres actos de PEDRO MUÑOZ SEDA

LA EME

Obra que lleva en cartel en el teatro María Isabel, de Madrid, más de cien representaciones, a teatro lleno
Gran éxito de esta compañía Precios populqurísimos

Mañana, domingo, por poco dinero, todo el mundo a reirse al AVENIDA

El lunes, importante ESTRENO de la superproducción
Portu amor
Hermosa comedia llena de expresión y dotada de notas delicadas, Interpretación perfecta de artistas notables

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción



Prensas para vino y aceite
pida Vd. catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Avenida 1, LOGROÑO

Bombas
Motores
«Otto Deutz»
Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España
Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas
del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas.
Lea usted

Crimen
por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.
Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres
Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro
Precio: 5 pesetas.
Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarlos a la ley del divorcio
La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso
Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.
Carabanchel Bajo.—MADRID

Barbería de BLANCO
SALON DE SEÑORAS
Ondulación permanente, sin electricidad, sobre la cabeza.
Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

GRAN FABRICA

de libros rayados y cajas de cartón

E. MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Hipotecas
Préstamos

Facilitamos capital en hipotecas y en hipotecas, sobre fincas urbanas y rústicas, largos plazos de amortización. Intereses desde 8 por 100 anual. Informes gratis.

CENTRO FINANCIERO
Cortes 561, pral., dcha., telfo. 35733.
Barcelona

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SENOR TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. SIN TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose el cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS LLENOS DE VIDA Y SALUD COMO ERAN ANTES DE ESTAR HERNIADOS. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el HOTEL UNIVERSAL, únicamente el próximo MIÉRCOLES, día 21 del corriente.

NOTAS.—En Logroño, el día 20, en el Hotel París; en Valladolid, el día 22, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 24, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

TEATRO PRINCIPAL

Moñana domingo
A las 3 — A las 5 — A las 7'15 — NOCHE 10 30

LA REINA CRISTINA DE SUECIA

por GRETA GARBO y JOHN GILBERT
HABLADA EN ESPAÑOL

SALON PARISIANA TELEFONO 69 - A las 3 INFANTIL
A las 5 y a las 7; COLOSAL PROGRAMA!
HABLADO EN ESPAÑOL

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

«Quiero comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos»

Gran Bretaña



inmenso surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas, siempre últimas novedades.

Galle de Vitoria, número 14, —BURGOS
En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Calzados «Segarra»

Los mejores y más baratos del mercado español
VENTA DIRECTA DEL FABRICANTE AL CONSUMIDO.
5.000 pares diarios se fabrican Todo cosido Goodyear

NUEVOS MODELOS Y NUEVOS PRECIOS

Zapatos caballero, piso goma. 14'50 pesetas
» » » 13'85 »
» » novedad 18'00 »

Nadie en precios como Segarra
Zapatos novedad, creación de la casa, a 18 pesetas—Zapatos charol, a 19'50
25 modelos distintos para señora, modelo de París
Para niños y niñas grandes surtidos
Compre siempre CALZADOS SEGARRA y ahorrará dinero

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Dió algunos pasos.
Por fin el caballero se estremeció y levantó la cabeza.
No era posible que reconociese al criminal.
—Vio que aquel hombre se le acercaba y lo miraba muy expresivamente.
En pie se puso.
—¿Quién seáis?— preguntó don Guillén.
—Es verdad, no podéis acordaros de un desdichado como yo... ¡Mil rayos!... Perdóname, Os he visto y no era posible que me alejase sin decirlo lo que siento.
—Estas palabras eran muy tranquilizadoras.
Fijamente miró el amante de doña Isabel al bandado, diciéndole:
—Me conocéis; pero yo no recuerdo haberos visto nunca.
—Una vez y de noche.
—Si no os explicáis más claramente...
—Soy el ladrón que quiso robar a la casa de Santa Catalina. Vos me desarmasteis en un abrir y cerrar de ojos, y en vez de castigaros como merecía, me disteis vuestra bolsa, porque es dije que no había comido, y que la necesidad me obligaba a ser ladrón.
—¿Ahí!...
—¡Entonces olvidaré aquella noche.
—Si conseguí que fuéis honrada...
—No sé lo que sentí; pero mi conciencia me atormentó y vuestras pala-

bras quedaron siempre en mi memoria. Que Dios os bendiga... Yo quisiera ser honrado, pero mi mala estrella dispuso otra cosa, y si quisierais escucharme...
—Sí.
—Gracias, mi noble señor.
—¿Qué has hecho desde entonces?
—Cambié de vida, pero enferme, y estuve mucho tiempo entre la vida o la muerte. Cuando recobré la salud me encontré otra vez arruinado, y... ¡Rayos y truenos!
—Volviste a tus antiguas costumbres.
—No es verdad?
—Sí, caballero, porque encontré a los que habían sido mis camaradas, y creí que el diablo me hizo pensar que por el camino de la honradez no se encuentran más que sufrimientos. Volví a ser ladrón y asesino...
—¿Desdichado!...
—Me persiguió la justicia, otra vez por la salud, no pude ni siquiera robar, y al fin, desesperado y loco, decidí entregarme, para que en la cárcel me diesen de comer y me ahorcassen, poniendo así fin a mis penas.
—¿Por qué no acudiste a mí?
—No me consideraba digno de vuestra protección.
—La hubieras tenido para ser honrado.
—Vive Dios!... En fuerza de generosidad me amoldé...—dijo Bartolo, haciendo un gesto de desesperación.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

A causa del mal tiempo, hoy no se ha registrado entrada alguna de ningún grano.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
 Idem blanco, 2,50.
 Huevos, 3,25 y 3,00 pesetas docena.
 Gallinas de 14 a 16 pesetas el par.
 Gallos, 7 y 8.
 Conejos caseros, de 6 a 8.
 Pichones, 3,00 pesetas par.
 Liefres, 7 pesetas una.
 Perdices, 3 pesetas idem.
 Patatas encarnadas, 2,50 y 2,75 pesetas arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Lechugas, 2,25 docena.
 Uva negra, 0,60 pesetas kilo al poner menor.
 Idem blanca, 0,75.
 Peras, 0,80.
 Manzanas, 0,60, 0,70 y 0,80.
 Pimientos, 0,40 y 0,60 docena.
 Melones, 0,60.
 Granadas, 0,60.
 Castañas, 0,45.
 Pescaderías Vivar
 Sardina, 1,20 por las kilo.
 Pescadilla, 1,40 y 2,00.
 Zapatero, 1,10.
 Anchoa, 1,10.
 Corderos, de 25 a 28 pesetas arroba.

Merced de ganado

Cerdos, a 26 y 27 pesetas arroba.

De la provincia

PAMPLIEGA

Trigo Álaga, 78 reales fanega.
 Idem mocho, 74.
 Idem rojo, 74.
 Centeno, 51.
 Cebada, 42.
 Algarrobas, 64.
 Mueles, 52.
 Yeros, 64.
 Lentejas, 105.
 Avena, 23.
 Garbanzos superiores, 100 pesetas los 100 kilos.
 Idem regulares, 95.
 Idem medianos, 80.
 Alubias, 105.
 Harina de primera, 7 pesetas arroba.
 Idem segunda, 6,50.
 Idem tercera, 5.
 Salvado primera, 4 pesetas los 11,50 kilos.
 Idem segunda, 3.
 Idem tercera, 3.
 Patatas, 2,25 pesetas arroba.
 Aceite, 24 pesetas cántara.
 Vino blanco, 8.
 Idem tinto, 7.
 Idem claro, 7.

SEDANO

Trigo mocho, 77 reales fanega.
 Idem rojo, 77.
 Cebada, 44.
 Mueles, 55.
 Yeros, 64.
 Lentejas, 163.
 Alubias, 260.
 Patatas, 10 reales arroba.
 Huevos, 2,50 docena.
 Cerdos al destete, 180 reales.
 Idem de seis meses, 416 reales arroba en vivo.
 Ovejas, 140.
 Carneros, 180.
 Lana blanca basta, 75.
 Idem negra basta, 34.
 Pieles de cabrilo, 16.
 Idem de cordero, 7.

OLMEDILLO

Trigo blanco, 76 reales fanega.
 Cebada, 38.
 Centeno, 50.
 Avena, 27.
 Yeros, 51.
 Tilos, 52.
 Habas, 51.
 Garbanzos blancos, 40 pesetas.
 Patatas, 2 pesetas arroba.
 Vino tinto, 2,50 cántara.
 Idem claro, 3.
 Huevos 2,50 docena.

RMA

Trigo 76 reales fanega.
 Centeno, 59.
 Cebada, 45.
 Algarrobas, 60.
 Avena, 29.
 Garbanzos superiores, 240.
 Idem regulares, 200.
 Idem medianos, 180.
 Patatas, 1,75 pesetas arroba.
 Aceite, 21,85 pesetas arroba al de-
 all.

Vino tinto, 6,40.

Vinagre, 5.
 Aguardiente sin anisar, 23.
 Cerdos al destete, 280 reales.
 Idem de seis meses, 700.

RIVIESCA

Se cotiza a los siguientes precios.
 Trigo rojo, alrededor de 74 reales fanega.
 Habas, 64.
 Cebada, 40.
 Mueles, 54.
 Yeros, 69.
 Avena, 28.
 Alholvas, 50.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— Tampoco ayer se efectuaron operaciones en nuestros mercados locales de trigo al detall.

Centeno, 34.
 Cebada, 31.
 Avena, 28.
 Algarrobas, 35,50.
 Yeros, 35.
 Todo pesetas los 100 kilos sin envase.
 Harinas.— Selectas, 65.
 Integrales, 62-63.
 Segundas buenas, 60.
 Todo pesetas los 100 kilos con saco.
 Salvados.— Cuartos, 27.
 Tercerillos, 33,75.
 Comidillas, 25.
 Salvado de hoja, 27.
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.

PAREDES DE NAVA (Palencia)

Trigo, a precio de tasa.
 Cebada, a 42 reales fanega.
 Avena, a 34.
 Garbanzos superiores, a 288.
 Idem regulares a 192.
 Patatas, a 10 reales arroba.
 Aceite, a 83 reales arroba.
 Vino blanco, a 20 reales cántara.
 Idem tinto, a 16.

BALTANAS (Palencia)

Aquí no se vende más trigo que lo necesario para las necesidades del momento. Ofertas no faltan, pero como no se paga al precio de tasa, nadie vende.

Los labradores, están terminando la sementera.

Los sembrados no han nacido por estar el campo muy seco, esperando lo haga ahora, pues ya llueve todos los días.

Precios que rigen:
Trigo, 76 reales fanega.

Centeno, 60.
 Cebada, 38.
 Yeros, 60.
 Avena, 35.
 Garbanzos superiores, 200.
 Idem regulares, 180.
 Alubias, 140.
 Mueles, 60.
 Lentejas, 100 reales arroba.
 Aceite, 18 reales libra.
 Vino blanco, 28 reales cántara.
 Idem tinto, 24.
 Aguardiente, 120.

REVENDA GE CAMPOS (Palencia)

El mercado apenas se mueve y venden los necesitados al precio que quieren los compradores.
 Trigo, 76 reales fanega.
 Centeno, 54.
 Cebada, 40.
 Avena, 28.
 Yeros, 58.
 Alubias, 81.
 Vinos tintos y blancos, 5 pesetas.
 Pan de primera, 0,65 pesetas el kilo.
 Idem segunda, 60.
 Patatas, 2,50 pesetas arroba.

Se ruego a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada

INTERESES DEL LABRADOR

Divulgación agrícola

Notas sobre los abonos

Por J. POCH NOGUER

Abonos nitrogenados

Figuran entre los más importantes de este grupo; nitrato sódico, nitrato cálcico, sulfato amónico y cyanamida. El nitrato potásico y el cloruro amónico, se emplean en fórmulas especiales, debido a su precio mucho más elevado que el de los anteriores, lo que impide el uso general de los mismos. El nitrato sódico se emplea para tierras poco permeables. En las siembras de otoño, se aplica a voleo, a principios de primavera; en los cultivos de secano que se siembran en primavera, se entierra un poco antes de la plantación, mediante una labor de grada o de fábrra y en los de regadío de la misma época, cuando han nacido las plantas. En los cultivos de prados se aplica a principios de la primavera, y en cultivos de árboles y arbustos cuando se inicia la nueva vegetación. El nitrato cálcico, se emplea como el sódico, pero en tierras que no contienen cal. El sulfato amónico, se usa para tierras permeables, aplicándole con ciertas precauciones. En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación. La cyanamida, es un buen abono, pero su aplicación debe limitarse a las tierras calizas y a las arcillosas. Es el mejor abono para los arrozales.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

La cyanamida, es un buen abono, pero su aplicación debe limitarse a las tierras calizas y a las arcillosas. Es el mejor abono para los arrozales.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

En los cultivos de otoño, puede enterrarse antes de la siembra, siempre y cuando que los terrenos no sean areniscos, calizos o silíceos; en los de primavera, con la última labor para la siembra; en los praterales, uno o dos meses antes de que comience la nueva vegetación.

Lea las obras de TEOFILO ORTEGA

Para el invierno

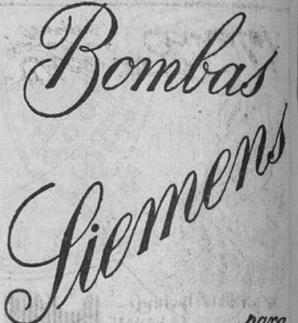
Hemos recibido un gran surtido en géneros afelpados y punto inglés para señora, caballero y niños, a precios baratísimos.

No compre sin visitarnos. Nuestros artículos vienen directamente de fábrica

DOMINGO HOSPITAL

Sucursal: ESPOLON, 44 --BURGOS.

DOMINGO HOSPITAL



para riegos, usos agrícolas e industriales.
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO
 Siemens Industrial Eléctrica S. A.
 Alameda de Urquijo, 3
 Teléfono 12.036. Bilbao

LA COCINA
 Sección de Perfumería
 Vicente P. Canales
 Alameda de Urquijo, 3
 Teléfono 12.036. Bilbao

Viejos agotados, sea por el trabajo, por excesos o por enfermedades recuperan su vitalidad con el Jarabe Salud. Combate la postura nerviosa, da energía a la sangre y rejuvenece rápidamente el organismo. Está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todas las épocas del año. Es sentir cualquier manifestación de debilidad tómese inmediatamente el poderoso regenerador **HIPOFOSFITOS SALUD**



Hay personas que no toleran los purgantes. El **LAXANTE SALUD** jamás irrita; siempre es eficaz.

PARA MATANZAS
 Completo surtido en cuchillería marca **La Ciguera**
DOMINGO DE PABLO
 PLAZA MAYOR BURGOS

HERNIADOS!!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico **Jesús de Grado VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema **TALISMAN**

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Pre cios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. (No confundirse! El día primero y 15 de cada mes, en el

Hotel Universal



Jerseys, punto, para niño, diversidad de dibujos y colores A 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas



Peluzas paño, cuello rizo Gabardinas a 4, 5, 6, 7 y 8 pesetas

La casa que más barato vende y más surtido presenta

Para garantía de la siembra

GRADAS de muelles, de tubo y de letina, de gran flexibilidad, que permite acomodarse a las desigualdades del terreno y ARADOS BRAVANT, todo fo jado, que realizan un trabajo horizontal y perfecto.

CASA GRIGELMO

ha podido establecer una considerable rebaja en los precios en atención a la gran partida de que dispone, lo mismo que en muelles de grada y rejas de arado BRAVANT, cuyas piezas de recambio sirve a los revendedores con grandes descuentos.

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

GRAN TINTORERIA
MASIP
 Teléfono 322
 FÁBRICA:
 Paseo de los Vadillos (carretera Santander).
 DESPACHOS: Plaza de Vega, 19
 Lain-Calvo, 31